

A. Criterios Metodológicos para Protocolo de Investigación:

Título	Cuidar la confidencialidad, evitar términos valorativos, su extensión será de 15 a 18 palabras.
Índice	Se presentan temas y subtemas del protocolo de investigación.
Introducción	Contextualizar o presentar el contenido del trabajo (protocolo), mencionando los principales puntos desarrollados a lo largo de la investigación, se coloca el abordaje teórico metodológico, los objetivos de la investigación y los apartados del protocolo. La extensión será de mínimo dos cuartillas.
Antecedentes	Presentar antecedentes pertinentes de la investigación, actualizados (05 años previos a la investigación), no son antecedentes históricos. Los antecedentes se dividen en internacionales, nacionales y locales (si los hay), pero no se colocarán subtítulos. La extensión será de mínimo 06 cuartillas. Es importante colocar título de la investigación, autor, año, lugar, y una breve explicación del contenido y la relación con el tema de protocolo de investigación.
Justificación	Exposición de motivos que responde a las preguntas ¿En qué medida es importante? ¿Vale la pena estudiarlo? ¿Puede aportar algo al área de conocimiento al que pertenece? ¿Cuáles son las razones que lo llevan a estudiarlo? ¿Cuál es su relevancia en materia de seguridad pública/sistema penitenciario? ¿Es viable o factible la realización? Deberá abordarse la delimitación de la investigación (temporal y espacial), realizar un esbozo del objetivo general; La extensión deberá ser de mínimo 3 cuartillas.
Planteamiento del Problema	Estructurar formalmente la investigación que se pretende hacer, se explica el objeto de estudio, sus características, ¿cómo ha venido desarrollándose?, ¿qué relación existe entre el ser y deber ser?, ¿cuáles son las causas? y ¿qué factores lo han generado? Debe tener estrecha relación con el título, objetivo y tipo de estudio. Se concluye con la pregunta de investigación. Extensión de mínimo 3 cuartillas.
Pregunta de Investigación	Son las inquietudes y cuestionamientos que el investigador se hace en torno al objeto de estudio. Debe tener estrecha relación con el título, objetivo general y tipo de estudio, conlleva una explicación amplia del fenómeno de estudio, (la pregunta de investigación y el planteamiento del problema no son apartados diferentes).
Marco Teórico	Describir las teorías (marco teórico), concepto (marco conceptual) o evidencias empíricas (marco referencial), que sirvan como base para explicar los conceptos y fenómenos que el investigador retoma para validar su estudio.
Objetivo General	Es meta o resultado final a la cual el investigador quiere llegar a través de su investigación. Se colocará un objetivo general, respetando la Taxonomía de Bloom, deberá estar redactado en infinitivo, congruente con el título, planteamiento del problema y tipo de investigación.
Objetivos Específicos	Derivan del objetivo general y contribuyen a que este se alcance de acuerdo a las variables de tema. Se colocarán de 2 a 4 objetivos específicos, respetando la Taxonomía de Bloom, deberá estar redactado en infinitivo, congruente con el título, planteamiento del problema y tipo de investigación; La complejidad de los objetivos

	específicos no será mayor que la del objetivo general, deben observar que se derivan del objetivo general.
Esquema Preliminar	Se presentan capítulos, temas y subtemas provisionales que serán desarrollados posteriormente, tomando en consideración los siguientes rubros: <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco histórico contextual 2. Marco conceptual 3. Aporte en materia de Seguridad Pública o Sistema Penitenciario Nota: los anteriores apartados son los contenidos, más no títulos de los Capítulos, la extensión es libre.
Tipo de Investigación	Definir conceptualmente el abordaje metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto), y explicar la conveniencia de este para la investigación
Tipo de Estudio	Definir conceptualmente el tipo de estudio, el cual deberá ser congruente con el abordaje metodológico, así mismo se explicará la pertinencia de este para la investigación.
Diseño de Investigación	Definir conceptualmente el diseño de investigación. Así mismo deberá ser el plan global de investigación que intenta dar de una manera clara y no ambigua, respuestas a las preguntas planteadas, se elige en correlación con el tipo de investigación, tipo de estudio y objetivo general.
Supuesto de Investigación (cualitativa) Hipótesis (cuantitativa)	Definir conceptualmente y describir con base en el protocolo de investigación. Son propuestas tentativas o suposiciones de lo que el investigador espera encontrar con la realización de su investigación. Se eligen en correlación con el tipo de investigación y en congruencia con el tipo de estudio.
Delimitación del Estudio	Mencionar la población de estudio (cualitativa) o universo de estudio (cuantitativa); Menciona los participantes (cualitativa), Muestra (cuantitativa)
Técnica (cualitativa) Instrumento (cuantitativa)	Se eligen en correlación con el tipo de investigación, tipo de estudio y objetivo general. Se define la técnica o instrumento, se coloca la pertinencia con la investigación, así como la validez y/o confiabilidad
Cronograma de actividades (no se define)	Es la representación gráfica de la delimitación temporal de la investigación, presenta los tiempos definidos en que habrá de realizarse
Recursos	Todos aquellos medios que permiten el desarrollo de la investigación (humanos, materiales y técnicos).
Fuentes de Consulta	Debe colocarse la utilizada en el marco teórico y el resto del protocolo de investigación. Formato APA. Se clasifican en: bibliográficas, digitales, cibernéticas, hemerográficas, legislativas. Las fuentes de consulta deberán ser actualizadas (del año 2005 a la fecha). Mínimo 15 fuentes de consulta

B. Criterios Metodológicos para Protocolo de Actuación Policial:

Introducción	Describe el contexto y el contenido de cómo está estructurado el protocolo de actuación. Resalta de forma general la importancia del protocolo, sus propósitos y alcances.
Justificación	Plasma la importancia del tema y su utilidad de realización, ya sea teórica o práctica. Atiende a las preguntas ¿por qué? y ¿para qué? Explica la necesidad social e institucional por la cual se desarrolla la propuesta de protocolo de actuación policial.
Marco Jurídico	Plasma de forma clara la normativa jurídica que sustenta la razón de ser del protocolo. Fundamenta la actuación de quienes intervienen el proceso de aplicación.
Alcance	Refiere quienes intervienen en el proceso de operación del protocolo. Refiere quienes serán los beneficiarios del protocolo. Refiere la manera en que será beneficiada la sociedad.
Objetivo General	Indica lo que se pretende alcanzar como resultado final. Sale del título del trabajo de investigación.
Objetivos Específicos	Son aquellos que derivan del objetivo general y contribuyen a que esté se alcance.
Políticas de Operación	Plantea los lineamientos o principios para la actuación de quienes intervienen en la operación del protocolo.
Roles de los Participantes	Describe de forma clara las funciones de quienes intervienen en la implementación del protocolo.
Diagrama de Flujo	Muestra de forma clara y detallada las etapas del proceso de intervención policial mostrando el comienzo, los puntos de decisión y el final del mismo.
Descripción Detallada	Plasma de forma clara y concreta las funciones o acciones a desempeñarse en cada etapa.
Glosario	Muestra de forma alfabética la recopilación de palabras claves o trascendentes para la operación del protocolo.
Anexos	Incluye información extra o complementaria para la ejecución de las etapas del protocolo.